



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
27 SET. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2228

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de septiembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIAS

Expte: C 96(XI)/19 RGEP 5978

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Terrorismo ante el Pleno.

Objeto: Explicar y valorar la eficacia del operativo desarrollado para combatir el terrible incendio que ha asolado más de 2.000 hectáreas de los t.m. de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Pelayos de la Presa, así como para informar de los daños provocados por el mismo (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 97(XI)/19 RGEP 5979

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas del Terrorismo ante la Comisión. ante la .

Objeto: Explicar y valorar la eficacia del operativo desarrollado para combatir el terrible incendio que ha asolado más de 2.000 hectáreas de los t.m. de Cenicientos, Cadalso de los Vidrios y Pelayos de la Presa, así como para informar de los daños provocados por el mismo (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente y por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.



ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 8(XI)/19 RGEP 4876, PCOP 9(XI)/19 RGEP 5019, PCOP 10(XI)/19 RGEP 5020 y RGEP 6086(XI)/19

Objeto: De la Sra. Portavoz Adjunta Primera del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando la retirada definitiva de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno PCOP 8(XI)/19 RGEP 4876, PCOP 9(XI)/19 RGEP 5019 y PCOP 10(XI)/19 RGEP 5020.

Acuerdo: Declarar la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 8(XI)/19 RGEP 4876, PCOP 9(XI)/19 RGEP 5019 y PCOP 10(XI)/19 RGEP 5020, dando traslado a la Junta de Portavoces.

Madrid, 23 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
27 SET. 2019
REG. DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE MADRID
N.º 2228

ILMA. SRA. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID